

INFORMACIÓN MARLINDO EXTRAHOTELERO:

1. Información institucional:

La sociedad se constituyó el día 29 de enero de 2015 ante el notario Valentín Consejo Arranz, notario del Ilustre Colegio de Las Palmas. Está inscrita en el Registro Mercantil de Puerto del Rosario al folio 1 del tomo 169, hoja IF-7471, inscripción 1ª

La sociedad tiene como objeto social la explotación turística, la cesión o el arrendamiento de todo tipo de bienes inmuebles. La gestión y explotación de restaurantes y de todo tipo de establecimientos de hostelería. El arrendamiento o cesión de todo tipo de bienes muebles, y en especial de maquinaria, instalaciones y equipos, mediante los instrumentos jurídicos legalmente existentes.

La actividad principal de la entidad consiste actualmente en la consultoría en el sector turístico, la prestación de servicios técnicos a establecimientos extra-hoteleros, y la gestión de participaciones en sociedades que operen en el sector turístico. El personal y la gerencia de la entidad tienen una vasta experiencia, y son grandes conocedores del mercado Canario.

2. Información organizativa:

Normativa aplicable a la entidad:

- Ley de Sociedades de capital:



Ley de Sociedades
de capital.pdf

- Ley del Impuesto sobre Sociedades



- Ley de Transparencia Canaria (adjuntar PDF de la Ley en la web)



3. Información económico-financiera:

-Cuentas Anuales de 2018.



CCAA 2018.pdf

-Cuentas Anuales de 2019.



CCAA 2019.pdf

-Cuentas Anuales de 2020.



CCAA 2020.pdf

4. Ayudas y subvenciones:

En este apartado hay que incluir el siguiente cuadro de ayudas y subvenciones 2021:



CUADRO DE
AYUDAS Y SUBVENCIONES

